



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Comunicado 357/2023
Ciudad de México, 9 de marzo de 2023.

Se reúnen Conacyt y Jucopo de la Cámara de Diputados para tratar ruta legislativa de la iniciativa de Ley General de HCTI

- El objetivo de ambas partes es contribuir a desahogar la revisión y el dictamen
- La titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, resalta la importancia de avanzar en una ruta legislativa profunda y eficaz que considere un tiempo para implementación y armonización
- La propuesta reivindica el interés público sobre el particular y garantiza el adecuado uso de recursos dirigidos a la ciencia aplicada para la solución de problemas prioritarios

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Rocés, e integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, sostuvieron reunión de trabajo para abordar la ruta legislativa que sigue la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI), remitida por el presidente Andrés Manuel López Obrador al poder Legislativo el pasado 13 de diciembre para su revisión y dictamen.

En su mensaje de bienvenida, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, destacó la visión humanista de la iniciativa de LGMHCTI que expone, dijo, una gran claridad del papel de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación para el avance del conocimiento a favor de bienestar de las personas.

Reconoció la importancia de apoyar la iniciativa de la primera Ley General en Materia de HCTI, la cual contiene mecanismos que favorecen el desarrollo del país, a través del ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia.

La titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Rocés, enfatizó que esta propuesta acoge los trabajos que se realizaron desde la pasada legislatura, y que también reúne la participación de 70 mil personas e instituciones, cuyas opiniones y observaciones se tomaron en cuenta, destacando que en este proceso hay nuevos enfoques expuestos por distintos grupos parlamentarios que fortalecen la iniciativa de LGMHCTI.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recordó que desde el primer año de este gobierno, el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, máximo órgano colegiado del sector en HCTI y presidido por el jefe del Ejecutivo federal, ha sesionado para revisar el proceso de elaboración de la propuesta de iniciativa de LGMHCTI, con la participación de titulares de secretarías, representaciones del sector público y privado, además de integrantes de la comunidad académica y de los Centros Públicos de Investigación (CPI).

“Esta propuesta que tienen ustedes en sus manos se fue mejorando, adecuando e incorporando todo el cúmulo y toda la riqueza de aportaciones que, de manera colegiada con foros y un parlamento abierto, se llevó a cabo en un proceso largo. Cuando ya estaba aprobada, completa, revisada y detallada a finales de 2021, el presidente nos pidió volver a las instituciones de educación superior y abrir foros para ir detallando e integrando otras propuestas.”

Álvarez-Buyllá Roces añadió que, bajo ese ejercicio democrático, “se integraron todas las propuestas que se habían presentado en diferentes momentos; se revisaron prácticamente todas las propuestas de leyes que hay en el mundo, se hizo este trabajo de integración, de consenso. Por eso que en diciembre el presidente envía la Iniciativa”.

Frente a los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, Álvarez-Buylla Roces resaltó la importancia de avanzar en una ruta legislativa profunda y eficaz que considere un tiempo para la implementación y armonización de la normativa, así como para preparar la integración del presupuesto para 2024 con base en una LGMHCTI que, de forma decidida, impulsa la ciencia básica y de frontera, contribuyendo a la autosuficiencia y soberanía nacional desde el quehacer humanístico, científico, tecnológico y de innovación.

“Es muy importante que se discuta y, en el mejor de los casos, se apruebe esta iniciativa porque todavía nos queda mucho trabajo por hacer: tenemos que acudir con esta propuesta a todas las legislaturas estatales, porque es la primera ley general, para que sus normativas se alineen, sean congruentes, o que estas legislaturas las conozcan y que se vaya dando esta coordinación a nivel de todo el territorio, para lograr que sea efectivo todo lo que se mandata en esta primera de LGMHCTI”.

La titular del Conacyt resaltó que, con esta iniciativa, el país podrá fortalecer sus políticas públicas con un sustento epistemológico y técnico, que garanticen a las



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

presentes y futuras generaciones el goce de los beneficios del avance científico y el desarrollo tecnológico, con prospectiva a corto, mediano y largo plazo.

Finalmente, acotó que esta propuesta reivindica el interés público sobre el particular, evitando que los recursos federales sean destinados a proyectos de particulares con fines de lucro y sin beneficio social, lo que garantiza su uso adecuado para el avance del conocimiento y la ciencia aplicada para resolver y proponer soluciones a los problemas prioritarios del país.

Agradeció el espacio y la retroalimentación de legisladores, no sin antes reiterar que estos ejercicios de diálogo abierto continuarán en próximas semanas con diferentes interlocutores de los distintos ámbitos de competencia legislativa, académica y social.

En esta sesión también participaron: los coordinadores de los grupos parlamentarios de: Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Romero Hicks; Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Ignacio Moreira Valdez; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Carlos Alberto Puente Salas; Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez; Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Maynez.

Asimismo, la presidenta de la Comisión de Educación, Flora Tania Cruz Santos; el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín; así como las diputadas María Eugenia Hernández Pérez, Araceli Celestino Rosas y Judith Celina Tanori Córdova.

La iniciativa de LGMHCTI presentada por el Ejecutivo federal e impulsada por Conacyt, además del resumen ejecutivo y las fuentes, está disponible en el siguiente [enlace](#).

-oo0oo-

Coordinación de Comunicación

comunicacion@conacyt.mx

conacyt.mx